AÑO LXIV FRANQUEO CONCERTADO VIERNES 4 DE ENERO DE 1924 TELÉFONO 160 NUMERO 18.768

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

La contribución industrial

II

. . . . . .

Nadie negará que es inmoral, puesto que castiga al laborioso, premiando por ende, al holgazán; que es absurda, porque multa al trabajo, que, de tantas otras maneras ineficaces pretendemos estimular. Pero es, además, causa poderosa, o, por lo menos, colaboradora eficacísima de la miseria nacional. Nuestras clases menesterosas, cada vez más extensas, por desgracia, hallan en la contribución industrial o una garra que se clava en sus carnes periódicamente y hace más amargo su desamparo—cuando se trata de artesanos y de modestos talleres—, o un garfio que los sujeta a su mísera vida y les impide la emancipación.

Confesemos previamente que si el propósito de este tributo fuera aumentar y hacer perdurable la miseria del país, no tendría par: es, para tal fin, una obra maestra del arbitrismo. Como instrumento de tortura para los pobres industriales, sería imposible superarla. El industrial se encuentra ante ella como un ciego extraviado en un laberinto; hay que encontrar la salida como se pueda, so pena de ser un delincuente, un defraudador. Y la administración, apostada estratégicamente, acecha al *desgraciado industrial o comerciante* para caer sobre sus carnes con fiera dentellada si sufre error. Nuestra administración es tan benigna que estimula los instintos persecutorios de sus agentes dándoles participación en las multas. En vano vienen reclamando sin cesar contra tan bárbaro procedimiento comerciantes e industriales. El Fisco arregaña los dientes feroces y huesos pitanza. El ogro quiere presa. En ciertos países americanos se educa a los perros destinados a la caza de los esclavos fugitivos dejándoles devorar indios vivos. Nuestra Administración ha copiado el sistema; el contribuyente es aquí el indio y el esclavo. (Seguramente que repugna a los dignos funcionarios a quienes se encomienda esa función en tales condiciones; no es mi ánimo extender a las personas el juicio que corresponde al sistema; gustosamente hago aquí la salvedad.) El español, sobre todo el español de nuestro tiempo, lo sufre todo, y, por tanto, soporta con mansa resignación ese trato cruel; pero él sucumbe y la nación perece.

No quiero hacer aquí un estudio técnico de *nuestra* contribución industrial. Sería fácil condenarla también en este aspecto. Bastaría con señalar que contiene 1.124 epígrafes y números, nada menos. Lo más funesto para un tributo de esta índole es el casuismo: equivale a multiplicar las barreras interpuestas entre una y otra forma de las complejísimas actividades económicas. Y las separa por cuotas, agrupándolas caprichosamente, presumiendo as ganancias por los supuestos más arbitrarios; coartando toda libertad de movimientos al industrial y al comerciante; creando las más ridículas fórmulas de vendedor al por menor y al por mayor; incurriendo en fin, en los más desaforados desatinos e incongruencias... Pero esto no bastaría para desorientar al pobre esclavo, conducido al laberinto. Hay que aumentar la confusión. Un ejemplo: los vendedores de vino están incluidos en *tres tarifas, tres clases y veinte epígrafes* distintos. Linda muestra de nuestro régimen fiscal!

Un sistema bárbaro ha de conducir por fuerza a eludir el impuesto a la ocasión. Y así se da el caso singular de que el número de contribuyentes por estos conceptos, en vez de aumentar, disminuye cada vez más. En 1868 era de 481.269; en 1893 declinó a 468.110; en 1902 bajó a 379.806; en 1911 descendió a 376.789. La población española, durante esos cincuenta años, ha aumentado; las formas de la actividad industrial y mercantil se multiplicaron. Sin embargo los contribuyentes por industrial y de comercio, ya poco numerosos en 1868 disminuyeron en más de 100.000 Hay notoriamente defraudación; fraude que, por razones discretamente veladas, no ha logrado extinguir la Administración en cincuenta años, ni le conseguirá nunca, porque ese fraude es consubstancial con la naturaleza de este irracional impuesto.

Pero no es solo únicamente el fraude la causa de ese desconcierto: es la obra del tributo. Porque la tendencia del progreso material es hacia la concentración de las actividades económicas; la gran fábrica mata al pequeño taller; el almacén enorme, a la modesta tienda. Por eso cada día es más difícil la existencia del artesano, y el paso del obrero inteligente y laborioso a pequeño patrono. De ahí la disminución de la clase media modesta, el acrecentamiento del proletariado, la exacerbación de los conflictos obreros, la agravación de la miseria o del temor a caer en ella, que producen los mismos efectos, y la pérdida de la estabilidad social

Pues esa tendencia, una de aquellas por las que el progreso material hace más dura e inclemente la vida de las clases modestas, y coadyuva las sociedades a la actual crisis interna de todas ellas, que es crisis de la civilización misma, es reforzada por la contribución industrial y comercio más agobiadora mientras más chico es el capital disponible, más pobre el ambiente económico y más problemáticas las ganancias. El artesano perece allí donde el gran industrial lograría resistir.

¿Qué imaginan, lector, que se le ha ocurrido a la Administración frente a esos efectos, y en vista de que los contribuyentes disminuían? ¿Aliviar el tributo? ¿Simplificar su mecanismo? ¿Facilitar su exacción? No. Lo que invariablemente, se le ha ocurrido es aumentar la cuota! ¡elevar la contribución! En esto no ha habido diferencias, los diversos ministros de Hacienda que han puesto mano en ello ruaflantes o modestos, renombrados o semianónimos, han coincidido. Era el procedimiento habitual.

Baldomero Argente.

De Sociedad

Los que viajan

Ha salido para Caldas (Pontevedra) nuestro buen amigo don Eduardo García Ramírez.

—Ha marchado a Madrid el capitán de Infantería don José Barreda.

Notas varias

El próximo día 10 del actual a las 4 de la tarde y en la Parroquia Castrense de Santo Domingo contraerán los indisolubles lazos del matrimonio la encantadora señorita Obdulia Cervera Vidal y el joven don José Carreño Marín.

Enfermos

Se encuentra enfermo de algún cuidado don José Gisar Zamora.

—Está restablecida de su enfermedad la bella señorita Mery Barreda González de Gelabert.

—También lo está la señora doña María Luisa Ripoll de Moreno de Guerra.

—Se halla enferma la señora doña Magdalena Ripoll de Díaz Clemente.

—Guarda cama el maquinista mayor de la Armada don Antonio Ferry.

Letras de luto

Esta mañana a las diez y en la Parroquia del Sagrado Corazón de Jesús se han celebrado las misas de la Emperatriz por el alma del que fué Maestro Armero del Regimiento de Sevilla, don Leandro Martín Martín.

Con dicho motivo [illegible] se ha visto lleno de fieles, prueba de las numerosas amistades con que contaba el finado en esta.

A su afligidísima familia y muy en particular al hijo del finado don Ignacio, Alférez de Infantería, reiteramos la expresión de nuestro más sentido pésame.

—Hoy se ha cumplido el segundo aniversario que pasó a mejor vida el que fué prestigioso comerciante y caballero muy estimado don Tomás Menéndez López.

En sufragio de su alma se ha celebrado esta mañana la Hora Santa en la Caridad, habiéndose concurrido numerosos amigos del finado.

A su viuda, doña Ana Martínez, hijos y demás familia [illegible] nuestro sentimiento.

—En Mácida donde residía ha fallecido la madre del Comandante de Artillería don Arturo Díaz Clemente.

Le acompañamos en su inmensa pena y rogamos a nuestros lectores una oración por el alma de tan virtuosa señora.

EL PALUDISMO
LAS CALENTURAS
Desaparecen radicalmente tratándose con las renombradas
Píldoras de la Cruz Negra
prescritas desde hace 20 años por todos los señores médicos
No acepten las imitaciones y pidan muestras y literatura al Laboratorio Farmacéutico de
Hijos de B. Diez-Canseco.-La Bañeza (León).
Agentes en la Región Murciana: Alvarez Hermanos, droguería, Cartagena.

DESDE MADRID

Mejorando

Sin alharacas, sin alardes, sin ruidos se han repatriado considerables fuerzas y no como otras veces que regresaban unas e iban otras, sino disminuyendo realmente los contigentes del Ejército de Africa. No sabemos a punto fijo, ni tampoco nos hemos propuesto conocerla, aunque ello sería relativamente fácil, la cifra total que representan las expediciones de repatriados. Los numerosos de ella los ha ido publicando todos los días, en los telegramas oficiales, el Directorio. Tenemos, pues, por ahí un ahorro considerable de dinero y la devolución a España de un buen número de sus hijos para que se puedan consagrar a la industria, al comercio, a la agricultura, al desenvolvimiento de sus actividades en el seno de la paz. El problema está por completo [illegible] y mejorado y se abre el pecho a la esperanza de una no lejana y definitiva solución.

Pero por otra, el Directorio, también sin hacer alarde, al echar pregones de ello, ha contribuido a mejorar el problema económico en general con la creación de Juntas de plaza y guarnición en Ceuta, Melilla, Tetuán, Larache, Alcazarquivir y Arcila, las cuales Juntas de plaza y guarnición responden al objeto de adquirir y distribuir entre los cuerpos, hospitales centros y dependencias, los artículos y efectos necesarios para las tropas; efectos y artículos que PRECISAMENTE han de ser de producción nacional.

En donde se sigue, que el dinero que el Estado gasta en el Ejército, en la adquisición y distribución entre los Cuerpos de éste, en hospitales, centros y dependencias de todo orden, militares, no emigra, no sale de España, sino que entra en las cajas de los productores nacionales, con lo cual en vez de que la guerra o la operación de policía, siempre muy sensible y dolorosa en cuanto al gasto de sangre, que, como hemos visto, va también decreciendo considerablemente, cambia de aspecto en cuanto al gasto de Hacienda, dándose, a lo sumo, el caso de que la pública esté pobre y la privada se halle en estado floreciente.

Por esta resolución que tanto y tan justamente beneficia a la producción nacional, merece los mayores alabanzas el Directorio. Si persiguiendo por el camino emprendido acaba por coger el polo Aires, al que han ido, sin duda por doblete [illegible], de tal cantidad y clase los caudales y la sangre de los españoles y se resuelve por manera digna el problema de Marruecos, sin olvidar que para el moro no es el superior quien demuestra más habilidad, sino quien evidencia que es más fuerte; si eso logra el Directorio aunque no hiciera otra cosa, merecería la gratitud de los españoles.

Miguel Pelayo.

Información de guerra

—Se ausenta en comisión del servicio el Comandante del regimiento Sevilla don Oscar Nevado.

—Ha regresado de la comisión que desempeñaba el Teniente Coronel del regimiento Cartagena don Antonio Butigieg.

—Se autoriza a los soldados procedentes del reclutamiento anual y voluntarios sin premio para que puedan pasar al Tercio de Extranjeros a servir el tiempo de su compromiso con el Ejército.

SUCESOS

Un buen servicio

El Guardia municipal que presta sus servicios en el Barrio de la Concepción dió ayer aviso a la Alcaldía de que en la calle de Casado de dicho barrio había dos enfermos de la epidemia reinante, que carecían de toda clase de recursos, por lo que se hacía necesario su ingreso en el Hospital de la Caridad.

Avisada la benemérita Asociación de la Cruz Roja, ayer tarde a las seis y media marcharon para dicho barrio dos camillas al mando del Jefe don José Moncada y Comisario don José María Velasco.

Acompañados por el citado celador penetraron en las casas de los enfermos contemplando desgarradores cuadros de miseria. En una de ellas, una joven de 27 años, Dolores Ramos Peinado, se hallaba postrada en la cama y a su lado su anciana madre, sin otros auxilios que la caridad de sus buenas vecinas; y en la otra un pobre obrero, Antonio Hernández, de 34 años, yacía en grave estado, solo y sin recursos, pues su mujer también se encontraba enferma.

Los enfermos fueron trasladados por la Cruz Roja al Hospital.

El Gran Reconstituyente
MONJA QUINA, se recomienda a gran número de enfermos así como también a todos los individuos que por razón de su trabajo intelectual o físico o por otras causas necesitan de un enérgico restaurador de fuerzas.

La traída de aguas

La Comisión en Madrid

Ayer fué recibida por el secretario de S. M. la comisión de Murcia y Cartagena que presiden los alcaldes de ambas poblaciones.

Le entregaron la Memoria en la que se exponen los beneficios que reportaría la traída de aguas de los pantanos Fuensanta y Caridad y solicitaron audiencia con el Monarca.

Hoy visitarán al Jefe del Directorio y al subsecretario de Fomento general Vives.

Deseamos vivamente que la gestión dé los resultados que anhelamos.

Insistiendo

La música en el Muelle

Hemos leído periódicos de Ferrol y Cádiz y en ellos vemos que las bandas militares amenizan los paseos públicos los domingos y días festivos y hemos pensado el porqué en Cartagena, departamento de primer orden y plaza de primera categoría, no se hace lo propio.

Nuevamente se la suplicamos hoy a las dignas autoridades de Marina y Ejército, para que accediendo a nuestra petición, que es la de Cartagena entera, las bandas de música militares amenicen el paseo del Muelle de Alfonso XII, los domingos y días festivos.

FUNERARIA DEL CARMEN
La más barata de Cartagena
Servicio permanente
Calle del Carmen número 45
frente a la calle de Caballos

JUNTA
de protección a la Infancia
Número premiado hoy
172

Casa Belmonte
Reconocido Crédito en sus Operaciones
GRANDES EXISTENCIAS
CONSTRUCCION DE MUEBLES
Fabricación de Sommiers. Precios baratos.
Presupuestos Gratis.
CARMEN, 17.—CARTAGENA
TELEFONO 91.